



Transporte

Región Metropolitana de Rosario: obras de infraestructura vial necesarias para el transporte de cargas

Alfredo Sesé

Las terminales portuarias ubicadas en la Región Metropolitana de Rosario (RMR), entre Arroyo Seco y Timbúes, embarcaron en el año 2013 alrededor de 55 millones de toneladas de granos, aceites, harinas y biodiesel.

Ese volumen se dio en el marco de un aumento en las toneladas exportadas por las terminales portuarias de la RMR desde comienzos de la década anterior. Por ejemplo, en el trienio 2000-2002 se embarcaron por esta región unas 108 millones de toneladas de granos, aceites y subproductos, mientras que en el trienio 2011-2013 fueron 169 millones, es decir un aumento de más del 56%. Por supuesto, este crecimiento exigió un mayor ingreso de mercadería a través de los distintos medios y modos de transporte: barcazas, vagones y camiones.

En este marco, todos los años a partir del mes de marzo, comienza a llegar a esta zona un mayor número de camiones transportando granos. Por ejemplo, si se toma el promedio de los últimos tres años (2011-13), en el cuatrimestre marzo-junio (es decir el 33% del año), ingresó el 47% de la cantidad total anual de camiones. Estas cifras se obtuvieron de los datos que suministran los entregadores de granos que trabajan en las terminales portuarias y reflejan la característica estacionalidad de la producción granaria, no obstante los cambios que puedan haberse introducido en los mecanismos de comercialización.

De lo señalado anteriormente, queda muy claro que el reordenamiento de los accesos viales y ferroviarios a la Región Metropolitana de Rosario es una necesidad impostergable. Dicho reordenamiento, destinado a resolver en forma progresiva las deficiencias del sistema de transporte terrestre que converge en la región, favorecerá, sin lugar a dudas, a los pobladores que la habitan.

La Bolsa de Comercio de Rosario entiende que estas acciones deben llevarse a cabo en etapas, lo que permitirá una transición ordenada hacia el futuro, solucionará los actuales problemas y evitará los que, de no actuarse, hoy son previsible.

En materia de rutas nacionales se promueve, entre otras mejoras, las siguientes:

1. Transformación en autovía o autopista de la ruta nacional A 012, cuyo proyecto de ingeniería vial está en elaboración;
2. Construcción de una autopista del tramo de la ruta nacional N° 33 entre Rosario (ruta nacional A 012) y Rufino. En esta iniciativa, ya se han llevado a cabo las Consultas Públicas aprobadas por Resolución N° 935/13 del Administrador General





Región Metropolitana de Rosario: obras de infraestructura vial necesarias para el transporte de cargas - 07 de Marzo de 2014

de la Dirección Nacional de Vialidad, con el objeto de informar a la población respecto de los proyectos de ampliación de la RN N° 33 y recoger de la comunidad en general información sobre necesidades, expectativas y aspiraciones.

3. Transformación en autovía de la ruta nacional N° 34 , al menos en los tramos entre Rosario (ruta nacional A 012) y San Genaro (ruta provincial N° 65) y entre la ruta nacional N° 19 y la ruta provincial N° 13.

También se vienen gestionando ante la Dirección Provincial de Vialidad las obras y mejoras que se señalan seguidamente, de acuerdo con el orden de prioridad efectuado por los funcionarios de dicha repartición:

Prioridad alta:

1. Acceso al área portuaria de Timbúes por calles Lucio Mansilla y Brigadier López desde Ruta Nacional N°11.
2. Puente Ruta Provincial N° 10 sobre arroyo San Lorenzo.
3. Nuevo circuito para acceso a terminales portuarias de Puerto General San Martín y Timbúes (tramo camino de la Cremería en Ricardone, por España, Antártida Argentina hasta calle H. Irigoyen en Puerto General San Martín).
4. Intersección Ruta Nacional N° 11 y Ruta Provincial N° 10.
5. Intersección Ruta Nacional N° 11 y Ruta Provincial N° 91.
6. Variante Ruta Nacional N° 33 en Pérez, vinculación con Av. Uriburu (Rosario).
7. Pavimentación Ruta Provincial N° 26, tramo: Ruta Nacional N° 9 (Autopista Buenos Aires - Rosario) - Albarellos.

Prioridad media:

8. Pavimentación calles Vucetich, Mansilla, Combate Punta Quebracho, Thorne y Antártida Argentina en Puerto General San Martín.
9. Ensanche Ruta Provincial N° 10 en el tramo AP-01 y Ruta Nacional N° 11.
10. Acceso norte a San Lorenzo para tránsito pesado. (Tramo: prolongación Ruta Provincial N° 10 - calle Díaz Vélez y Bv. Mitre).
11. Nuevo acceso para tránsito pesado desde Ruta Provincial N° 95. Pavimentación y puente sobre río Carcarañá.
12. Doble traza de Ruta Nacional N° 11 entre San Lorenzo y Ruta Provincial N° 91. Ensanche puente sobre Río Carcarañá en Ruta Nacional N° 11.
13. Duplicación calzada existente Ruta Provincial N° 21 entre calle río Paraná (V.G. Gálvez y Arroyo Seco (acceso a Shell).

Prioridad baja:

14. Repavimentación de calles América (entre Ruta Nacional N° 11 y calle H. Irigoyen) y calle H. Irigoyen (entre Córdoba y Mansilla) en Puerto Gral. San Martín.

Pág 2





Región Metropolitana de Rosario: obras de infraestructura vial necesarias para el transporte de cargas - 07 de Marzo de 2014

15. Ruta Provincial N° 25-S, tramo Ruta Nacional N° A-012 - calle Paraná (V. G. Gálvez) calle Piedrabuena (Alvear) - Tramo Ruta Provincial N° 25-S - Ruta Provincial N° 21.

16. Doble traza de Ruta Provincial N° 16, tramo: Ruta Provincial N° 9 (Autopista Buenos Aires - Rosario) y Ruta Provincial N° 21. Permitiría completar el segundo anillo vial de circunvalación al sur de Rosario como continuación de la Ruta Nacional N° A-012.

En mérito a la brevedad, el resumen anterior sólo se refiere a algunas de las obras viales que son necesarias, las que puestas en el contexto de las cifras mencionadas al comienzo de este artículo, se tornan imprescindibles.

No obstante, éstos no son los únicos temas sobre los que habrá que trabajar a futuro. La logística de las cargas es una fuente muy importante de competitividad de la producción. Por eso, los cambios en la matriz del transporte, las mejoras en materia ferroviaria y de transporte por agua, por sólo citar algunos, también exigirán un análisis profesional y profundo de cada uno de ellos.

